

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del **INTRANT**, integrado por los señores: **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden**, Coordinador de Gabinete en la Gestión y Presidente del Comité, en representación de la máxima autoridad, **Licdo. Hugo Marino Beras-Goico Ramírez**, Director Ejecutivo; **Licdo. Filias Bencosme Pérez**, Director Jurídico y Asesor Legal del Comité; **Licda. Mayra Genoveva Guerrero Sánchez**, Directora Interina Administrativa y Financiera; **Licda. Ersike Giselle Bobadilla**, Directora de Planificación y Desarrollo y la **Ing. Petra Delgado Melo**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información, en el salón de reuniones del **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)**, ubicado en la calle Pepillo Salcedo, Puerta Este, del Estadio Quisqueya, ensanche La Fe, de esta ciudad, donde operan las oficinas administrativas de esta institución, para conocer y decidir de lo siguiente:

Único: Conocer y discutir el Procedimiento de excepción para la Contratación Servicios de Publicidad requeridos por la Dirección de Comunicaciones del INTRANT.

Actuando de conformidad con la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del año 2006 y su posterior modificación, contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre del mismo año; y su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto Núm. 543-12 de fecha 6 de septiembre del año 2012 y comprobado el quórum, el presidente del Comité de Compras y Contrataciones declaró abierta la sesión, iniciando la reunión con el primer punto de la agenda.

Punto único.

El presidente del comité tomó la palabra y expresó que, el Comité se ha reunido para observar y si procede aprobar el requerimiento para la Contratación de Servicios de Publicación en Espacios Pagados (Televisión, Medios Digitales y Radio) sobre Seguridad Vial, por un periodo de 1 mes, proceso de referencia **Núm. INTRANT-CCC-PEPB-2022-0093**, todos solicitados por la Dirección de Comunicaciones en el efectivo ejercicio de sus funciones, a continuación, los detalles de la solicitud No. DC-INT-208-2022:

Cortésmente, le remitimos el listado de los programas de televisión, radio y medios digitales, que colocaran la campaña publicitaria sobre Seguridad Vial, basadas en el presupuesto orientado a resultados (PoR) que tiene como fin reducir las muertes por accidentes de tránsito en la República Dominicana.

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN).

Descripción de los Servicios

Contratación de Servicios de Publicación en Espacios Pagados (Televisión, Medios Digitales y Radio) por un periodo de 1 mes.			
Lote	Artículo	Descripción	Cantidad
1	Servicio	Ítem 1: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Telenorte SRL Cinevisión Canal 19. (Programación regular)	1
	Servicio	Ítem 2: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Video Sistema Educativo Jdatv SRL Informativo 19	1
	Servicio	Ítem 3: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - LYL Comunicación, SRL Telefuturo Canal 23 Programa "Precisando con Luis Miñoso"	1
	Servicio	Ítem 4: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Cristian Antonio Rojas Pimentel Programa "Impacto Deportivo"	1
	Servicio	Ítem 5: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - LBS SRL Carivisión Canal 26 Programa "Hablemos de Turismo" y "Las Reporteras En Salud"	1
	Servicio	Ítem 6: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Sintesis, SRL Carivisión Canal 26 "Síntesis" y "Horas Extras"	1
	Servicio	Ítem 7: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Bittarsa Dominicana, SRL Carivisión Canal 26 Programa "La Paradita de las 12" y "Hablemos de salud"	1
	Servicio	Ítem 8: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Carivision SRL Carivisión Canal 26 Programación regular Programa "Revista 110" y "Revista Agropecuaria"	1
	Servicio	Ítem 9: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - EAR, SRL Carivisión Canal 26 Programa "Cerrando la Noche" y "A Quemarropa"	1
	Servicio	Ítem 10: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Qplexis Negocios SRL Programa "Resumen Matinal"	1

Handwritten signatures and initials:
 CFW
 P.D.M.
 M
 BPD
 A

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Contratación de Servicios de Publicación en Espacios Pagados (Televisión, Medios Digitales y Radio) por un periodo de 1 mes.			
Lote	Artículo	Descripción	Cantidad
	Servicio	Ítem 11: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Cadena de Noticias Television, CDNTV, SA, CDN Canal 37, Programa "Noticias José Gutiérrez"	1
	Servicio	Ítem 12: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Deyanira Nikaurys López de Tíneo Luna TV Canal 53 ,Programa "Realidades con Deyanira López" Santiago de los Caballeros	1
	Servicio	Ítem 13: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - José Manuel Díaz Disla Luna TV Canal 53, Programa "Visión Directa con Yenny Acevedo" Santiago de los Caballeros	1
	Servicio	Ítem 14: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Luis Manuel Báez Amezcua Telecontacto Canal 57 Programa "De Frente al País" Santiago de los Caballeros	1
	Servicio	Ítem 15: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Loly Reynoa Beard Moreno Teleuniverso TV Canal 59, Programa "Buena Noche con Nelson Javier" Santiago de los Caballeros	1
	Servicio	Ítem 16: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Horizon Mobile SRL Global TV Canal 80 Programación regular	1
	Servicio	Ítem 17: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Cáscara TV, SRL Cascara TV Programación regular	1
	Servicio	Ítem 18: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Productora Ledesma G, E.I.R.L Telecanal Canal 16 Programa "Marco de referencia"	1
	Servicio	Ítem 19: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Diario La Verdad De Piña, R.D., SRL Programa "Diario La Verdad"	1
	Servicio	Ítem 20: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - V&V Comunicaciones y Eventos, SRL Programa "AMANECIENDO CON DELI HERASME"	1
	Servicio	Ítem 21: Publicación en Espacios Pagados (Televisión) - Rumba, SRL Telefuturo Canal 23 Programación regular	1

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Contratación de Servicios de Publicación en Espacios Pagados (Televisión, Medios Digitales y Radio) por un periodo de 1 mes.			
Lote	Artículo	Descripción	Cantidad
2	Servicio	Ítem 1: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Tecnologías Avanzadas RD, SRL Programación regular Madison: Sexo sentido, Tu Tarde, Tu Mañana y Plataformas Digitales.	1
	Servicio	Ítem 2: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Eventos y Producciones Inangus, S.R.L., Inangus (La Tora TV)	1
	Servicio	Ítem 3: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Miguel Antonio De la Rosa De la Cruz NoticiasRD.com.do Santiago de los Caballeros	1
	Servicio	Ítem 4: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - PJG Fernández Publicitaria & Eventos, S.R.L., Noticialibre.com	1
	Servicio	Ítem 5: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Rafael Zapata González RZ Noticias rznoticias.com.do	1
	Servicio	Ítem 6: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Misael Augusto Rincon Lanfranco. Rincón Tur rincontur.com	1
	Servicio	Ítem 7: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Diario La Verdad De Piña, R.D., S.R.L., DIARIO LA VERDAD	1
	Servicio	Ítem 8: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Ramses Peralta Entertainment, S.R.L., El Dominicano eldominicano.do	1
	Servicio	Ítem 9: Publicación en Espacios Pagados (Medios Digitales) - Luis David Lopez Perez EL SOL DE HOY	1
3	Servicio	Ítem 1: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Hispanoamericana, SRL Emisora Concierto 93.1 FM Programación regular, Santiago de los Caballeros	1
	Servicio	Ítem 2: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Hispanoamericana, SRL Emisora Manantial 89.5 FM Programación regular, San Juan de la Maguana	1
	Servicio	Ítem 3: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Hispanoamericana, SRL Emisora Guía 97.9 FM Programación regular, La Romana	1
	Servicio	Ítem 4: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Hispanoamericana, SRL Emisora Perla 106.3 FM Programación regular, Puerto Plata	1

Handwritten signatures and initials:
 P.D.M.
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Contratación de Servicios de Publicación en Espacios Pagados (Televisión, Medios Digitales y Radio) por un periodo de 1 mes.			
Lote	Artículo	Descripción	Cantidad
	Servicio	Ítem 5: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Hispanoamericana, SRL Emisora Suspiro 102.5 FM Programación regular, Barahona	1
	Servicio	Ítem 6: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - La 91 FM, S.R.L. Emisora La Bakana 105.7 FM Programación regular, Santo Domingo, Cibao, Región Este y Sur	1
	Servicio	Ítem 7: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - La 91 FM, S.R.L. Programación regular, Santo Domingo, San Juan, Samaná, Bávaro, Higüey, La Romana, Santiago, Montecristi, Bani, Barahona	1
	Servicio	Ítem 8: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Comercial S.R.L. Emisora Zol 106 FM Programación regular	1
	Servicio	Ítem 9: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Comercial S.R.L. Emisora Sentido 89.3 FM Programación regular	1
	Servicio	Ítem 10: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Comercial S.R.L. Emisora Los 40 88.5 FM Programación regular	1
	Servicio	Ítem 11: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Cadena Comercial S.R.L. Emisora Escandalo 102.5 FM Programación regular	1
	Servicio	Ítem 12: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - PROCOMUNICACIONES, S.R.L., Emisora Premium 101.1 FM Programación regular ,Santiago de los Caballeros, Regional	1
	Servicio	Ítem 13: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - PROCOMUNICACIONES, S.R.L. Emisora Mix 97.1 FM Programación regular , Santiago de los Caballeros	1
	Servicio	Ítem 14: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - PROCOMUNICACIONES, S.R.L. Emisora Maravillosa 89.7 FM Programación regular Barahona	1
	Servicio	Ítem 15: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - PROCOMUNICACIONES, S.R.L. Emisora El Bloke 106.7 FM Programación regular, San Francisco de Macorís	1
	Servicio	Ítem 16: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - PROCOMUNICACIONES, SRL Emisora Radio Disney 97.3 FM Santo Domingo Programación regular	1

[Handwritten signatures and initials]
 P.D.M.
 W
 GPO
 S

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN).

Contratación de Servicios de Publicación en Espacios Pagados (Televisión, Medios Digitales y Radio) por un periodo de 1 mes.			
Lote	Artículo	Descripción	Cantidad
		Emisora Radio Disney 89.3 FM Santiago de los Caballeros Programación regular	
	Servicio	Ítem 17: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - PROCOMUNICACIONES, SRL Emisora Caliente 104 FM Santo Domingo Programación regular Emisora Caliente 96.7/96.9 FM Elías Piña Programación regular	1
	Servicio	Ítem 18: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - PROCOMUNICACIONES, SRL Emisora 103.3 FM	1
	Servicio	Ítem 19: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - Radio Uva TV, SRL Emisora Uva 97.3 FM	1
	Servicio	Ítem 20: Publicación en Espacios Pagados (Radio) - RADIOEMISORA CULTURAL LA VOZ DE LA FUERZAS ARMADAS, Emisora Cultural 106.9 FM La Voz de las Fuerzas Armadas	1

El Presidente del comité **Licdo. Frank Rafael Atilano Díaz Warden** expresó que, en virtud de la cantidad de procedimientos de esta naturaleza que son llevados ante el Comité para promocionar la Campaña sobre Seguridad Vial en Espacios Pagados (Televisión, Medios Digitales y Radio) es pertinente redactar un acta y resolución motivada que permita permear todos los procedimientos llevados a cabo para esta finalidad.

En tal sentido, procedió a preguntar a los demás miembros del comité si estaban listos para iniciar los debates, a lo que respondieron que sí.

Acto seguido el Director Jurídico y Asesor Legal del Comité esbozó que todas las solicitudes deben estar conforme a las disposiciones del numeral 8 del párrafo del artículo 6 de la Ley Núm. 340-06, el numeral 10 del artículo 3 del Reglamento Núm. 543-12, y el numeral 9 del artículo 4 de la ley Núm. 63-17, es decir, reunir las características y condiciones de un procedimiento de excepción, a saber:

“Art.- 6 (...) Párrafo: Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: (...) 8. La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social.



P.S.M.



Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

(...) ARTÍCULO 3.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, las (situaciones) que se detallan a continuación, siempre y cuando se realicen de conformidad con los procedimientos que se establecen en el presente Reglamento: (...) 10. La contratación de publicidad a través de medios de comunicación social. Siempre y cuando la Entidad Contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de intermediarios".

Art.-4 (...) Numeral 9.- Compromiso social. El Estado promoverá el cambio social de la población para obtener el compromiso con la seguridad vial y la movilidad sostenible; para lo cual involucrará a los ciudadanos y a todos los agentes sociales e instituciones. Adicionalmente, fomentará el adecuado conocimiento de esta ley y sus reglamentos, mediante la orientación y su correspondiente difusión pública.

Además, subrayó el Asesor Legal del Comité que el numeral 3 del artículo 4 del Reglamento, Decreto Núm. 543-12, dispone que: *"Los casos de excepción, citados en el Artículo 3, se registrarán por los siguientes procedimientos: (...) Todos los demás casos de excepción mencionados en el Artículo 3 se iniciarán con la resolución motivada, emitida por el Comité de Compras y Contrataciones, recomendando el uso de la excepción, previo informe pericial que lo justifique".*

De inmediato el **Licdo. Frank Rafael Atilano Diaz Warden**, Coordinador de Gabinete en la Gestión y Presidente del Comité, indicó, que para el **Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)** es esencial contar con espacios de publicidad a nivel nacional, con la finalidad de reforzar el mandato de la Ley Núm. 63-17 de garantizar la Seguridad Vial en el país para reducir la tasa de mortalidad por la siniestralidad, además, de promover los beneficios del uso de modos de transporte no motorizado y amigable con el medio ambiente.

En ese sentido, el **Licdo. Frank Rafael Atilano Diaz Warden**, en su referida calidad de Presidente del Comité de compras y contrataciones preguntó a los demás miembros si se encontraban lo suficientemente edificados para tomar una decisión, quienes manifestaron tener una idea clara sobre el tema.

El Comité de Compras y Contrataciones, después de validar la solicitud que le fue presentada y ponderar las disposiciones legales al respecto, verificando las disposiciones legales correspondientes al numeral 8 del párrafo del artículo 6 del Ley Núm. 340-06 y el numeral 10 del artículo 3 y numeral 3 del artículo 4 del Reglamento Núm. 543-12, con el voto unánime de todos sus miembros dispone lo siguiente:

Primera Resolución

Recomienda y aprueba el procedimiento de excepción para la contratación de todos los Servicios de Publicidad requeridos por el INTRANT, en Espacios Pagados, Televisión,

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "P.W.M.", "Mf", "GB", and a large stylized signature]

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

*Medios Digitales y Radio, sobre Seguridad Vial, por un periodo de 1 mes, a saber: **Lote 1 (televisión)**, Cinevisión Canal 19. (Programación regular); Informativo 19; Telefuturo Canal 23 Programa "Precisando con Luis Miñoso"; Programa "Impacto Deportivo"; Carivisión Canal 26 Programa "Hablemos de Turismo" y "Las Reporteras En Salud"; Carivisión Canal 26 "Síntesis" y "Horas Extras"; Carivisión Canal 26 Programa "La Paradita de las 12" y "Hablemos de salud"; Carivisión Canal 26 Programación regular Programa "Revista 110" y "Revista Agropecuaria"; Carivisión Canal 26 Programa "Cerrando la Noche" y "A Quemarropa"; Programa "Resumen Matinal"; CDN Canal 37 Programa "Noticias José Gutiérrez"; Luna TV Canal 53 Programa "Realidades con Deyanira López" Santiago de los Caballeros; Luna TV Canal 53 Programa "Visión Directa con Yenny Acevedo" Santiago de los Caballeros; Telecontacto Canal 57 Programa "De Frente al País" Santiago de los Caballeros; Teleuniverso TV Canal 59 Programa "Buena Noche con Nelson Javier" Santiago de los Caballeros; Global TV Canal 80 Programación regular; Cascara TV Programación regular, Telecanal Canal 16 Programa "Marco de referencia"; Programa "Diario La Verdad"; Programa "Amaneciendo Con Delis Herasme", y Telefuturo Canal 23 Programación regular. **Lote 2 (Medios Digitales)**, Programación regular Madison: Sexo sentido, Tu Tarde, Tu Mañana y Plataformas Digitales; Inangus (La Tora TV); NoticiasRD.com.do Santiago de los Caballeros; Noticialibre.com; RZ Noticias rznoticias.com.do; Rincontur.com; Diario la Verdad; eldominicano.do, y El Sol De Hoy. **Lote 3 (Radio)**, Emisora Concierto 93.1 FM Programación regular Santiago de los Caballeros; Emisora Manantial 89.5 FM Programación regular San Juan de la Maguana; Emisora Guía 97.9 FM Programación regular La Romana; Emisora Perla 106.3 FM Programación regular Puerto Plata; Emisora Suspiro 102.5 FM Programación regular Barahona; Emisora La Bakana 105.7 FM Programación regular Santo Domingo, Cibao, Región Este y Sur; La 91 FM, S.R.L., Programación regular Santo Domingo, San Juan, Samaná, Bávaro, Higüey, La Romana, Santiago, Montecristi, Bani, Barahona; Emisora Zol 106 FM Programación regular; Emisora Sentido 89.3 FM Programación regular; Emisora Los 40 88.5 FM Programación regular; Emisora Escandalo 102.5 FM Programación regular; Emisora Premium 101.1 FM Programación regular Santiago de los Caballeros, Regional; Emisora Mix 97.1 FM Programación regular Santiago de los Caballeros; Emisora Maravillosa 89.7 FM Programación regular Barahona; Emisora El Bloke 106.7 FM Programación regular San Francisco de Macorís; Emisora Radio Disney 97.3 FM Santo Domingo Programación regular y Emisora Radio Disney 89.3 FM Santiago de los Caballeros Programación regular; Emisora Caliente 104 FM Santo Domingo Programación regular y Emisora Caliente 96.7/96.9 FM Elías Piña Programación regular; Emisora 103.3 FM; Emisora Uva 97.3 FM, y Emisora Cultural 106.9 FM La Voz de las Fuerzas Armadas. De conformidad con lo establecido en el numeral 8 del párrafo del artículo 6 de la Ley Núm. 340-06 y el numeral 10 del artículo 3 y numeral 3 del artículo 4 del Reglamento Núm. 543-12, por los motivos precedentemente expuestos.*

[Handwritten signatures and initials]
P.D.M.
M
QD
A

Acta de Excepción Núm. 0169-2022 del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

Segunda Resolución

Ordena a la División de Compras y Contrataciones de la institución realizar los procedimientos para el proceso de excepción de conformidad con la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones a los fines de efectuar la contratación.

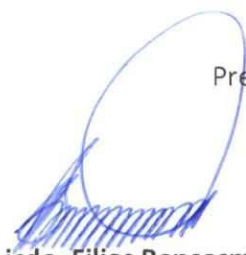
Tercera Resolución

Remite a la División de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información del INTRANT para que procedan a subir la presente acta al Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y del INTRANT, conforme lo establece la citada Ley Núm. 340-06.

Siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.) y no teniendo algún asunto que tratar de conformidad con la Ley Núm. 340-06, sus modificaciones y reglamentos, **Licdo. Frank Rafael Atilano Diaz Warden**, Presidente, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente Acta en la fecha y lugar indicados, la cual firma el Presidente y demás miembros presentes.



Licdo. Frank Rafael Atilano Diaz Warden
Coordinador de Gabinete en la Gestión y
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones
en representación de la máxima autoridad.



Licdo. Filias Bencosme Pérez
Director Jurídico y Asesor Legal
del Comité de Compras y Contrataciones



Licda. Mayra G. Guerrero Sánchez
Directora Interina Administrativa
y Financiera



Licda. Erzsike Giselle Bobadilla.
Directora de Planificación y Desarrollo



Ing. Petra Delgado Melo
Encargada de la Oficina de Acceso
a la Información Pública